

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL



TRABAJO DE FIN DE GRADO

CURSO 2021-2022

**EL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EDUCACIÓN
INFANTIL**

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Palencia, de junio de 2022



ALUMNA: Ana María Maroto de Cruz

TUTOR: Mariano Puente García

RESUMEN

Se está asistiendo desde hace tiempo a un cambio en la educación en varios aspectos, en lo que a metodología se refiere, la introducción de metodologías activas y en concreto el aprendizaje cooperativo que lleva al alumnado a trabajar en equipos para, a través de la cooperación y el desarrollo de valores como el respeto o la ayuda, llegar a una meta común. Este cambio se refleja también en el cambio de papeles donde los alumnos y alumnas se vuelven protagonistas y los docentes guías que acompañan en el proceso de aprendizaje.

En este trabajo se quiere reflejar la posibilidad de llevarlo a cabo desde etapas tempranas como es la etapa de educación infantil de forma que se interiorice, porque es importante desarrollar esa destreza cooperativa para todas las facetas y etapas de la vida.

Palabras clave: aprendizaje cooperativo, equipo de investigación, educación infantil, trabajo en equipo.

ABSTRACT

A change in education has been taking place for some time in various aspects, as far as methodology is concerned, the introduction of active methodologies and specifically cooperative learning that leads students to work in teams to, through cooperation and the development of values such as respect or help, reaching a common goal. This change is also reflected in the change of roles where the students become protagonists and teachers become guides who accompany the learning process.

In this work we want to reflect the possibility of carrying it out from early stages such as the stage of childhood education so that it is internalized, because it is important to develop that cooperative skill for all facets and stages of life.

Keywords: cooperative learning, research team, early childhood education, teamwork.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
1.1.	JUSTIFICACIÓN.....	4
1.2.	OBJETIVOS.....	6
1.3.	RELACIÓN DEL TRABAJO CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO....	7
2.	MARCO TEÓRICO.....	9
2.1.	PERSPECTIVA HISTÓRICA: APRENDIZAJE COOPERATIVO DESDE PUNTO DE VISTA DE LAS TEORÍAS PEDAGÓGICAS.	9
2.2.	EL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA ACTUAL.....	11
2.3.	APRENDIZAJE COOPERATIVO	15
	Definición	15
	Principios básicos.....	17
	Técnicas del aprendizaje cooperativo	19
	Evaluación.....	21
	El papel del docente	22
3.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	25
3.1.	NUESTRA PROPUESTA: “LOS ESPACIOS NATURALES DE CASTILLA Y LEÓN”.....	28
	Contextualización de la propuesta.....	28
	Decisiones previas a la actividad de aprendizaje cooperativo	29
	Desarrollo de la actividad	30
4.	CONCLUSIONES.....	35
5.	BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.....	39
	ANEXOS.....	41
	ANEXO 1: ENLACES.....	41
	ANEXO 2: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN	42

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

El mundo no deja de avanzar de forma vertiginosa, con lo cual la escuela como institución dentro de la sociedad en la que está inmersa, debe adaptarse no quedándose atrás para responder a las demandas que la sociedad tenga en ese momento y además con el poder de influir en ella. En la historia ha habido varias formas de educar a su infancia como respuesta a esas demandas sociales, económicas, políticas e ideológicas.

Es una obviedad que nuestras sociedades han estado a lo largo de la historia en continuo cambio, en movimiento constante. Igualmente es fácil constatar cómo a partir de la revolución industrial dichos cambios y movimientos han sido mucho más acelerados y de igual forma verificamos como desde la segunda mitad del siglo XX asistimos a una verdadera revolución tecnológica que trae consigo cambios vertiginosos en todos los órdenes de la vida: económicos, sociales, políticos....(Al Mufti y Delors, 1996).

La escuela como institución insertada en la sociedad debe responder a las demandas que ésta le plantea cumpliendo con un doble objetivo que, en ocasiones se nos puede presentar como paradójico: formar individuos capaces de convivir en ella, pero también capaces de transformarla, de mejorarla. (AlMufti & Delors, 1996)

Como respuesta a los cambios mencionados, ha habido a lo largo de la historia de la institución escolar, diversas formas de educar a la infancia que trataban de adaptarse a esas demandas sociales, económicas, políticas e ideológicas.

La esencia humana es vivir en sociedad, desarrollándose a través de sus grupos y las relaciones sociales. Con esta perspectiva es con la que la educación propone enseñar a los alumnos a participar con sus iguales, pero como estamos exponiendo, cambian los modelos y las formas en las que se llevan a cabo los aprendizajes. (Castells, 1994)

Una de las características esenciales de nuestra sociedad actual, además de la mencionada revolución tecnológica, es la idea de globalidad unida a la heterogeneidad y a la igualdad de derechos. Para dar respuesta a estas características, las concepciones actuales del aprendizaje trascienden la concepción que se tenía en la revolución industrial de que los alumnos y alumnas aprenden aislados y que las interacciones se reducen a docente- alumno. (Flecha y Álvarez, 2015)

Por todo ello, se crea la necesidad de un cambio metodológico que vaya desde una metodología tradicional de clases magistrales y simple transmisión de conocimientos del pasado (no tan lejano en nuestro país) a una más participativa en la que el alumno sea el principal protagonista, experimentando con otras metodologías para trabajar la resolución de conflictos, el compañerismo y el desarrollo de actitudes de participación, respeto... que lleve a un desarrollo integral de todo el alumnado.

En los últimos años del siglo pasado, el constructivismo social desarrollado por Vygostky y englobado en la concepción constructivista, aporta en sus propuestas educativas más innovadoras el aprendizaje cooperativo, que es una de las metodologías que ofrece aquello que ahora mismo exige la sociedad actual, que es el aprendizaje sociocultural de cada individuo y por lo tanto en el medio en el que se desarrolla.

El aprendizaje cooperativo aporta beneficios ya que permite que los alumnos y alumnas trabajen juntos para maximizar su propio aprendizaje, también se acostumbran a trabajar valores como la empatía, el respeto hacia los compañeros y compañeras, practican la escucha y el diálogo y desarrollan la tolerancia a la frustración. (Prieto, 2007)

Así, a través del aprendizaje cooperativo se quiere cambiar la forma de trabajo en el aula desarrollando los conocimientos mediante la socialización entre todos los alumnos, se pretende que se ayuden entre sí para conseguir los objetivos propuestos en cada actividad a la vez un aprendizaje integral y globalizado motivando al alumnado a conocerse a sí mismo y al entorno que les rodea, tal y como se concreta en el Decreto 122/2007 que regula el segundo ciclo de educación infantil en Castilla y León.

Para desarrollar lo anterior descrito, he estructurado el trabajo en varios apartados.

El primer apartado es la introducción al trabajo que incluye la justificación al tema que voy a desarrollar y la concreción de los objetivos que me propongo alcanzar. Además incluyo la relación del trabajo con las competencias generales del grado de Educación Infantil establecidas por el RD 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, y con las específicas reflejadas en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Infantil

A continuación desarrollo el marco teórico en el que a través de los antecedentes históricos y su presencia en la legislación educativa actual, conceptualizo el aprendizaje cooperativo desarrollando los principios básicos por los que se rige, y las características y elementos que

lo definen. Sin olvidar las ventajas e inconvenientes y cómo lo evaluamos. Destaco también el papel del docente en la utilización de esta metodología.

En el siguiente punto se desarrolla la propuesta de intervención que da título a este trabajo.

Para terminar, y tras el estudio de la teoría relacionada que nos lleva al desarrollo y aplicación actual del aprendizaje cooperativo y el desarrollo de la propuesta de intervención en un aula de educación infantil, llego a unas conclusiones en las que analizo el estado actual de esta técnica a través de las ventajas e inconvenientes que puede presentar, puesto que no ha sido posible llevarla a cabo en un aula real.

1.2. OBJETIVOS

Paso ahora a concretar los objetivos del trabajo.

Los objetivos generales podemos concretarlos en los siguientes:

- Conocer el ámbito relacionado con el aprendizaje cooperativo.
- Elaborar una propuesta educativa basada en el aprendizaje cooperativo.

Los objetivos específicos los concretamos en los siguientes:

- Definir los principios básicos del aprendizaje cooperativo.
- Describir técnicas específicas del aprendizaje cooperativo.
- Considerar ventajas y dificultades.
- Fomentar el aprendizaje cooperativo en la educación infantil a través de la propuesta educativa.
- Diseñar actividades de aprendizaje cooperativo para su desarrollo en el aula.

1.3. RELACIÓN DEL TRABAJO CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO

Los futuros Maestros en Educación Infantil deben adquirir una serie de competencias generales, las cuales figuran en las competencias establecidas por el RD 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias:

COMPETENCIA	RELACIÓN CON EL TRABAJO
<p>5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:</p> <ul style="list-style-type: none">a. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.b. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.c. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.d. La capacidad para iniciarse en actividades de investigación.e. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.	<p>Que los maestros tengan la suficiente autonomía y conocimientos sobre el tema para poder trabajar con la metodología de aprendizaje cooperativo en el aula.</p>

Así de igual manera, tienen que adquirir unas competencias específicas para recibir el título que están reflejadas en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Infantil; en concreto las que se relacionan con este trabajo serían las siguientes:

COMPETENCIAS	RELACIÓN CON EL TRABAJO
<p>4. Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.</p>	<p>En este sentido se quiere conseguir que los alumnos sean capaces de que con el aprendizaje cooperativo sean autónomos en la iniciativa para observar y experimentar.</p>
<p>5. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.</p>	<p>Con esta competencia el objetivo es que seamos capaces de hacer a los alumnos conocedores de la importancia del trabajo conjunto y las ventajas que ello conlleva.</p>
<p>43. Conocer experiencias internacionales y modelos experimentales innovadores en educación infantil.</p>	<p>Con esta competencia se busca la continua formación para estar siempre aprendiendo sobre las técnicas que puedan surgir en cuanto al aprendizaje cooperativo.</p>

2. MARCO TEÓRICO

2.1. PERSPECTIVA HISTÓRICA: APRENDIZAJE COOPERATIVO DESDE PUNTO DE VISTA DE LAS TEORÍAS PEDAGÓGICAS.

El aprendizaje cooperativo no es algo nuevo, numerosos autores a lo largo de los siglos han destacado su importancia e hicieron unos primeros intentos de integrar una nueva educación, pero no es hasta principios del siglo XX en el que varios autores comienzan a hacer realidad ese cambio.

En relación con el aprendizaje cooperativo que conocemos hoy, destaco 3 teorías:

- La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget
- La teoría del constructivismo de Vygostki
- La teoría de la interdependencia social

La **teoría del desarrollo cognitivo de Piaget** defiende un aprendizaje más individualista, pero desde el punto de vista que nos ocupa, dice que “la interacción entre iguales lleva a una confrontación de puntos de vista divergentes que produce un conflicto cognitivo, el cual mejora el aprendizaje y es importante para la construcción social del aprendizaje” (Ovejero, 2018). Dice que la cooperación sería el esfuerzo por alcanzar objetivos comunes mientras que se coordinan los propios sentimientos y puntos de vista con la conciencia de la existencia y puntos de los demás. (Johnson y Johnson, 1995).

Fueron realmente sus discípulos lo que más defendieron la importancia del conflicto como enriquecedor, siempre y cuando tenga lugar en un contexto de aprendizaje cooperativo, ya que en un contexto competitivo, las discrepancias darían lugar a un conflicto interpersonal y no a un conflicto cognitivo. (Ovejero, 2018).

Según Johnson y Johnson (1995), basándose en Piaget, “el enfrentamiento a puntos de vista opuestos crea un conflicto conceptual, el cual produce una reconceptualización y una búsqueda de información que lleva a una conclusión razonada más compleja”.

La **teoría del constructivismo de Vygotsky** defiende la eficacia del aprendizaje cooperativo. Dice que los mecanismos biológicos dan cuenta de las funciones psíquicas inferiores mientras que para los superiores es necesario que intervenga la cultura. Por lo

tanto la evolución intelectual es biológica, social y cultural y nuestro cerebro está influido por interacciones sociales. (Ovejero, 2018).

El aprendizaje cooperativo agranda el tamaño de la ZDP (zona de desarrollo próximo), tal como la define y teniendo en cuenta que distingue entre desarrollo avanzado (lo que el individuo es capaz de aprender y conseguir solo) que muestra el nivel actual de conocimientos y el desarrollo potencial (lo que no es capaz de hacer por sí mismo pero sí con ayuda de otros) que muestra las potencialidades del sujeto. (Ovejero, 2018).

Según Vygostky, “el aprendizaje cooperativo sería una metodología ideal para fomentar el aprendizaje del alumnado” (Negro et al, 2012, citado por Ovejero, 2018). Defiende que al menos que los alumnos trabajen de forma cooperativa, no crecerán intelectualmente por lo que es conveniente reducir el tiempo de trabajo solos en actividades escolares (Johnson y Johnson, 1995).

Según Ferreiro y Calderón, (2006), citados por Ovejero, (2018), se destacan tres aspectos por lo que la aportación de Vygostky es importante para el aprendizaje cooperativo que serían: la importancia de la interacción entre iguales, el papel mediador que desempeña el docente y el papel protagonista del lenguaje en todo el proceso de aprendizaje.

Por último pero no menos importante, la **teoría de la interdependencia social**, nombre que finalmente adopta tras su evolución y perfeccionamiento, según se explica en Johnson y Johnson, (1999).

A principios del siglo XX, Koffka, de la escuela de la Gestalt, sugiere que los grupos son “conjuntos dinámicos en los que la interdependencia entre sus miembros podía variar”

Años más tarde, Lewin, refina la idea y sugiere que:

“en primer lugar la esencia de un grupo es la interacción entre sus miembros creada por la existencia de objetivos comunes, y cualquier cambio en unos de sus miembros afecta al estado de los otros; y en segundo lugar, un estado de tensión intrínseco entre los miembros del grupo motiva el movimiento hacia el cumplimiento de esos objetivos comunes”.

Posteriormente, un discípulo, Deucht desarrolla sus ideas dando lugar a una teoría de la cooperación que señala que la interacción podía ser positiva o negativa y años después,

Johnson con su hermano desarrolla la **actual teoría de la interdependencia social**, la cual, defiende:

“Que la forma en que la interdependencia se estructura, determina la manera en que los individuos interactúan y ello determina los resultados. Así, la interdependencia positiva que sería la cooperación, da como resultado la interacción promotora en la que las personas estimulan y facilitan los esfuerzos del otro por aprender. Por otro lado, la interdependencia negativa que es la competencia, da como resultado la interacción de oposición en la que las personas desalientan u obstruyen los esfuerzos del otro. Habría una tercera opción en la que no hay interacción y sería cuando las personas trabajan de manera independiente e individual, sin intercambios con los demás”. (p.262).

Una vez desarrollados los antecedentes y las teorías más influyentes, vemos como se concreta en la educación actual a través de las leyes que regulan la enseñanza.

2.2. EL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA ACTUAL

La Ley Orgánica 3/2020 del 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo de Educación (LOMLOE), comienza citando la LOE en cuanto a la importancia que conceden las sociedades actuales a la educación que reciben sus jóvenes porque de ella depende el bienestar individual y colectivo. Por ello se reclama un sistema educativo moderno, más abierto y menos rígido que desarrolle todo el potencial de la juventud, siendo compartida esta idea por la comunidad educativa y por toda la sociedad en general.

Ocupan un lugar relevante, la relación de principios de la educación que se quieren transmitir y serían aquellos valores que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, que constituyen la base de la vida en común.

En este sentido, “el currículo irá orientado a facilitar el desarrollo educativo de los alumnos y alumnas, garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno desarrollo de su

personalidad y preparándoles para el ejercicio pleno de los derechos humanos, de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual”. A fin de conseguir que estos objetivos pudieran alcanzarse, la LOE planteó la construcción de entornos de aprendizaje abiertos, la promoción de la ciudadanía activa, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, así como la adquisición de los conocimientos y las competencias que permiten desarrollar los valores de la ciudadanía democrática, la vida en común, el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos; principios que se han recuperado con la LOMLOE.

Las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de la educación infantil establecidas en el Real Decreto 1630/2006 del 29 de diciembre, y relacionado con el tema que nos ocupa, dice que:

“El desarrollo de las destrezas y capacidades individuales y su interacción con el medio y con los iguales contribuyen a la evolución del pensamiento, enseñando a pensar y a aprender (pensamiento crítico, toma de decisiones, resolución de problemas, utilización de recursos cognitivos, etc) y sientan las bases para el posterior aprendizaje.

En este ciclo el entorno de las niñas y los niños se amplía y se diversifica, lo que les pone en situación de afrontar experiencias nuevas y de interaccionar con elementos hasta entonces desconocidos. Realizan aprendizajes orientados al establecimiento de relaciones sociales cada vez más amplias y diversas, despertando en ellos la conciencia de que existe una variedad y suscitando actitudes positivas hacia ella. Con todo esto se aprende a relacionarse con los demás y a respetar las normas de convivencia, a vivir juntos y se contribuye al posterior desarrollo de la competencia social”

Con estas palabras destacan la importancia del trabajo en grupo y el trabajo cooperativo para el desarrollo de las habilidades sociales.

Así mismo, con el Real Decreto que en el curso 2022/2023 sustituirá a 1630/2006 debido a la implantación de la LOMLOE, 95/2022 del 1 de febrero, que establece las enseñanzas mínimas de la educación infantil, amplía el tema por motivo de la introducción de desarrollo de las competencias en esta etapa educativa, diciendo que:

“La adquisición efectiva de las competencias clave descritas en el anexo I del presente real decreto se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca a los niños y las niñas como agentes de su propio aprendizaje. Para ello se propone diseñar situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, bien contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, que tengan en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa”(p.33).

En cuanto a las situaciones de aprendizaje a las que se refieren, destacan el trabajo cooperativo y los diferentes tipos de agrupamiento como forma de trabajo:

“Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del niño o la niña, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de lo aprendido en las tres áreas en las que se organiza la etapa, a partir de la realización de distintas tareas y actividades. Asimismo, deben partir del planteamiento claro y preciso de los objetivos que se esperan conseguir y cuyo logro suponga la integración de un conjunto de saberes básicos. Además, deben proporcionarse escenarios en los que se favorezcan distintos tipos de agrupamiento, desde el individual al trabajo en grupos, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales, así como trabajar de manera cooperativa para afrontar la resolución del reto planteado” (p.33).

En cuanto a la concreción específica para nuestra Comunidad Autónoma y que de momento se da en el Decreto 122/2007, del 27 de diciembre, que establece el currículo del segundo ciclo de educación infantil en Castilla y León, suscribe para nuestro tema las siguientes palabras en el apartado referido a los principios metodológicos:

“Las actividades en grupo propician la interacción social. Gracias a ellas se potencian diversas formas de comunicación y expresión de sentimientos y emociones, el respeto a distintos puntos de vista e intereses y el aprendizaje en valores. La relación entre iguales favorece, también, los procesos de desarrollo y aprendizaje y las actitudes de

colaboración y de ayuda, unos aprendiendo gracias a la mediación de otros más capacitados y éstos estructurando su pensamiento en la medida que han de transmitir sus ideas de forma coherente para poder ser comprendidos” (p.4).

No puedo terminar este punto sin mencionar la importancia del aprendizaje cooperativo para la atención a la diversidad y la inclusión que en Castilla y León se desarrolla en el ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022, y que en su punto 1.3 referido a los enfoques metodológicos que potencian el desarrollo de prácticas inclusivas dice:

Existen diversas metodologías que potencian tanto la interacción como la creación, la metacognición y el compromiso de toda la comunidad educativa. Estas metodologías, entre otras, invitan y facilitan la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, con particular atención

a aquellos más vulnerables. Como metodologías favorecedoras de la interacción destaca el aprendizaje cooperativo que permite distribuir las oportunidades ayudando a construir simultáneamente la igualdad y el respeto a la diversidad.

Metodologías favorecedoras de la interacción Destacan sobre todo el “aprendizaje cooperativo” y los “grupos interactivos”. Permite distribuir las oportunidades, ayudando a construir simultáneamente la igualdad y el respeto a la diversidad. (p. 18).

Una vez vistos los antecedentes y enmarcado en la legislación educativa actual, paso a analizar el aprendizaje cooperativo.

2.3. APRENDIZAJE COOPERATIVO

Definición

Varios autores dan definiciones de lo que es aprendizaje cooperativo, pero antes de llegar a la definición de aprendizaje cooperativo vemos lo que se entiende por cooperación en la enseñanza:

Según Prieto (2007),” la cooperación implica aprender conjuntamente para lograr metas compartidas, en estas actividades los estudiantes buscan su propio beneficio a la par que el de los otros miembros del grupo, con esta finalidad se trabaja de manera coordinada”.

Según Martínez (2007), “la cooperación es un principio que garantiza un proceso de enseñanza más creativo, sólido y enriquecedor en la medida en que el profesorado y alumnado se implican en la construcción del conocimiento escolar”.

Desde la concepción de cooperación, llegamos al aprendizaje cooperativo:

Para Johnson, Johnson y Holubec (1999):

La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que sean beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo. El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás.

Según Ferreiro y Calderón (2006),

El aprendizaje cooperativo es un modelo educativo innovador que propone una manera distinta de organizar la educación escolar a diferentes niveles: de escuela en su totalidad, en tal sentido es un modelo de organización institucional; del aula, siendo entonces una forma de organización de la enseñanza y el aprendizaje; pero también puede ser considerado como un método o técnica para aprender.

Entonces ¿es lo mismo trabajar en grupo que trabajar de manera cooperativa?, la respuesta es no, veamos las diferencias.

Martínez (2007) señala que el trabajo en grupo lo utilizan los docentes para organizar actividades en pequeños grupos, pero aunque el aprendizaje cooperativo es trabajo en grupo, no pertenece a esos “trabajos en grupo para organizar actividades”.

Según Ovejero (2018), todo aprendizaje cooperativo es en grupo pero no todo aprendizaje en grupo es cooperativo, esto lleva a que el rendimiento en el grupo tradicional será menor que la suma de los trabajos individuales porque las tareas están repartidas de manera que no requieren trabajo conjunto, en cambio en el grupo cooperativo las tareas están estructuradas de tal manera que si no trabajan conjuntamente no se consiguen las metas propuestas. Todos están motivados para conseguir resultados.

No basta con que los alumnos interactúen en un trabajo en grupo, la cooperación implica un efecto positivo en el aprendizaje de los alumnos (Prieto, 2007)

Según Pujolás, (2004), el aprendizaje cooperativo se sostiene sobre dos presupuestos fundamentales:

- El aprendizaje requiere la participación directa y activa de los estudiantes, nadie puede aprender por otro, se pueden ayudar pero no suplir.
- La cooperación y la ayuda mutua si se dan de manera correcta, posibilitan el logro de cotas más altas en el aprendizaje, aprender más cosas y aprenderlas mejor:

INTELIGENCIA COLECTIVA

Esto nos lleva preguntarnos qué es lo que hace que el aprendizaje cooperativo sea un modelo educativo de innovación, según Ferreiro (2006), hay un ABC:

La A se refiere a la actividad, la forma distintiva de hacer participar a los alumnos en su proceso de aprendizaje. La necesidad de participación del sujeto que aprende, en su propio proceso de aprendizaje para que los contenidos sean significativos. Y que esa actividad es siempre orientada, guiada, no espontánea pero con libertad responsable.

La B es la bidireccionalidad necesaria entre el que orienta y el que aprende, la cooperación plantea como manera de relacionarse la mediación debido a que el mediador es la persona que al relacionarse con otro favorece el aprendizaje, estimula el desarrollo de sus potencialidades y corrige funciones cognitivas deficientes. Los maestros son los mediadores por excelencia. Por lo tanto la b es la bidireccionalidad, la reciprocidad intencionada que se logra por la mediación.

La C es la cooperación entre iguales, la cooperación entre personas para aprender en clase, al contrario que la individualista que cada uno se ocupa de sí mismo sin importar el otro o la competitiva en la que se compite por obtener el resultado para uno mismo; en la cooperación cada uno percibe que puede conseguir el resultado si todos lo consiguen por el aporte de la parte de cada uno.

Principios básicos

Como he dicho anteriormente, varios autores dicen que no es lo mismo aprendizaje cooperativo que aprendizaje en grupo, de manera que para que un grupo de trabajo sea cooperativo tiene que cumplir unos principios (Johnson y Johnson, 1990, Iglesias, González y Fernández, 2007, Pujolás, 2008), los cuales serían:

- INTERDEPENDENCIA POSITIVA:

Según Prieto (2007), es la percepción de estar vinculado a otros de tal manera que no sea posible aprender si el resto no lo hace, es necesario crear ese vínculo, el sentimiento de interdependencia.

El diseño de las actividades se hace para que cada integrante del grupo se haga responsable del éxito de todos, porque nadie dispone de toda la información, indispensable para la cooperación. (Ovejero, 2018). Sin la interdependencia positiva no hay cooperación (Johnson y Johnson,)

Pujolás (2004) señala varios tipos de interdependencia positiva: de finalidades, de celebración-recompensa, de tareas, de recursos y de roles.

- INTERACCION DIRECTA CARA A CARA:

Según Gillies (2003) (citado por Ovejero, 2018), “este principio se considera más relevante que el anterior puesto que cuando se da la oportunidad de trabajar en pequeños grupos, se aprende el lenguaje no verbal, a responder a señales sociales”.

El aprendizaje cooperativo implica la promoción de situaciones de interacción entre los alumnos y alumnas para que sea inevitable utilizar habilidades como compartir recursos. Ofrecer ayuda o esperar el turno entre otras. (Prieto, 2007).

Es importante crear buen ambiente de trabajo y además deben saber resolver sus problemas y enfrentarse a los que puedan ir surgiendo, resolviendo a través del diálogo. (Johnson y Johnson, 1999).

Martínez señala la importancia de este principio porque existe una serie de actividades y dinámicas interpersonales que solo pasan cuando los alumnos y alumnas interactúan entre sí en relación a materiales y actividades.

- **RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL:**

Ovejero (2018) destaca este principio como el fundamental para que todos se impliquen, se refiere a que compartan la responsabilidad de tal manera que todos compartan la responsabilidad del resultado. Cada uno tiene responsabilidad personal y debe aportar sus esfuerzos para alcanzar los objetivos del grupo y ayudar a los compañeros y compañeras a que hagan lo mismo.

A veces no se da y unos se aprovechan de otros (Pujolás, 2003), por ello la finalidad básica de este principio es evitar la falta de compromiso en el aprendizaje por parte de algunos integrantes del equipo, esta es una de las principales preocupaciones. (Prieto, 2007).

Cada uno tiene una responsabilidad social y colectiva, de manera que cada uno tiene que saber cuál es su cometido y su tarea, se deben ayudar y motivar entre todos (Johnson y Johnson, 1999).

- **HABILIDADES SOCIALES E INTERPERSONALES:**

En el aprendizaje cooperativo hay un doble compromiso que es por una parte el dominio de los contenidos y por otra la capacidad de desenvolverse en una dinámica de trabajo en grupo (Prieto, 2007).

Según Johnson y Johnson (1999) hay que enseñar estas habilidades de forma intencional porque no se dan automáticamente si no se tienen, sobre todo en Educación Infantil habilidades como conocer a sus compañeros y compañeras o resolver problemas que pueden surgir ofreciéndoles siempre apoyo; para que empiecen a desarrollar el aprendizaje cooperativo.

Es importante tener estas habilidades para que el equipo no se rompa, Ovejero (2018) destaca la importancia de saber cooperar, puesto que es una habilidad social

fundamental y el aprendizaje cooperativo es un gran entrenamiento para las habilidades sociales.

Pujolás (2004) cita las cuatro habilidades que Johnson y Johnson consideran fundamentales: que se conozcan y confíen; que se comuniquen con precisión y claridad; que se acepten, apoyen y se animen mutuamente y que resuelvan los conflictos de forma constructiva.

- **AUTOEVALUACIÓN GRUPAL:**

Prieto (2007) dice que es la evaluación conjunta de los miembros del grupo sobre el proceso de aprendizaje que han seguido. Las conclusiones a las que lleguen les ayudan a ver qué acciones han sido útiles y cuáles no y tomar decisiones sobre los cambios que deben hacerse para mejorar en las siguientes ocasiones.

Son los alumnos y alumnas los que dan su opinión en función de sus experiencias en este tipo de aprendizaje (Johnson y Johnson, 1999).

Técnicas del aprendizaje cooperativo

Como ya he señalado, las habilidades sociales no se adquieren de forma espontánea, hay que enseñarlas, para lo cual hay unas técnicas y estrategias adecuadas para enseñar esta habilidad y conseguir que el trabajo en equipo y la cooperación sean efectivos (Pujolás, 2004).

Algunas de estas técnicas son las siguientes:

- Rompecabezas
- Aprendizaje en grupos: STAD, TGT, TAI
- Aprendiendo juntos
- Investigación en grupos
- CO-OP CO-OP

A continuación paso a su descripción:

- **Rompecabezas (Prieto, 2007):** Es la técnica más representativa de cooperación, resulta muy útil para la interdependencia, ya que divide entre todos las tareas y además crea interrelaciones para que dependan unos de otros para la consecución de los objetivos. Consta de 4 fases:

1. Grupo de origen: son pequeños grupos con una tarea asignada a cada uno de ellos (en solitario)
 2. Grupos de expertos: abandonas sus grupos y se agrupan por temas formando grupos de expertos, para dominar el tema que les ha tocado.
 3. Vuelta al grupo de origen: enseñan al resto de su grupo lo que han aprendido y todos aprenden todo.
 4. Test de material completo: hacen evaluación del material y se les puede pedir que realicen una tarea final para demostrar el dominio del tema.
- **Aprendizaje en grupos:** son varias técnicas las que nos encontramos en este grupo de técnicas (Martínez, 2007)
 - STAD:** Aprenden en grupo y la evaluación es individual, una vez que hacen la evaluación individual se compara si han aprendido mas en grupo y si es así se obtiene recompensa.
 - TGT:** son competiciones entre equipos para ganar puntos para sus equipos.
 - TAI:** es una combinación de cooperación y de enseñanza individualizada, aprenden de forma individual y luego se ayudan en grupos a examinarse y corregir, hay recompensas grupales.
 - **Aprendiendo juntos:** Johnson y Johnson proponen esta técnica. Se selecciona una actividad que implique solución de problemas, aprendizaje de contenidos, pensamiento divergente o creatividad. Se forman decisiones con respecto al grupo o los materiales, se realiza el trabajo en grupo y se supervisa. Normalmente se rellena una hoja de tareas asignada previamente por el docente. Esta técnica se suele realizar cuando ya hay una cierta práctica en este tipo de actividades. (Martínez, 2007)
 - **Investigación en grupos:** desarrollada por Sharan y cols. En esta técnica se selecciona el tópico, se hace un planteamiento cooperativo de metas y tareas, desplegando actividades y habilidades controlado todo por el docente. A partir de aquí se hace un análisis y síntesis de lo trabajado y del proceso seguido, se presenta el producto final y se evalúa. (Martínez, 2007)

- **CO-OP CO-OP:** Es una técnica desarrollada por Kagan, en la que se hace un diseño de experiencias y discusiones en clase con lo que se despierta la curiosidad. A partir de aquí se conforman los grupos de forma heterogénea dando lugar a la integración a través del manejo de habilidades de cooperación de comunicación en el grupo. Se selecciona el tema y los subtemas, los subtemas se preparan de forma individual y se presentan en rondas dentro del equipo, entonces se prepara para la representación de equipos y se evalúa por parte de los compañeros de equipo, por los otros equipos y por el docente.(Martínez, 2007)

Evaluación

Como señala Prieto (2007), la evaluación es imprescindible para saber qué han aprendido los alumnos y alumnas y en qué grado lo han hecho.

En el caso del aprendizaje cooperativo, la evaluación nos va a procurar información sobre la calidad del producto y la del proceso que han seguido los alumnos y alumnas, valoración que apunta en este caso más hacia la valoración de destrezas, actitudes, comportamientos de ayuda... La evaluación de las actividades cooperativas puede superar a las individuales en cuanto que permite saber resultados más diversos a partir de las técnicas y de los diferentes agentes de evaluación. No es el docente el único en valorar los resultados, sino que los propios compañeros y ellos mismos pueden aportar información sobre el resultado y el proceso del aprendizaje.

Esta implicación de todos los participantes permite que la evaluación sea lo más precisa posible a través de la evaluación del docente, de la evaluación entre iguales y de la autoevaluación.

- **Evaluación del docente:** el docente sigue teniendo un lugar importante en la evaluación.

En el caso del aprendizaje cooperativo puede evaluar como producto grupal y como producto individual y cada uno de ellos nos va a dar una información.

La dimensión individual facilita información acerca de la adquisición de contenidos y las destrezas para el trabajo en grupo, la capacidad de ayuda a nivel individual y quien coopera de manera satisfactoria.

La dimensión grupal por otro lado, facilita la información del funcionamiento de los trabajos en grupo y el nivel de adquisición y desarrollo de destrezas cooperativas por parte del mismo.

- **Evaluación entre iguales:** Implicar a los alumnos y alumnas en la evaluación del aprendizaje de otros puede ser beneficioso en varios sentidos, porque les proporciona experiencias que mejoran el propio desempeño o hace posible que las evaluaciones se puedan realizar con más frecuencia que si solo evaluara el docente. Ellos son los observadores directos, están en “primera fila”, observan el desempeño y el progreso de sus compañeros y compañeras.

No se puede hacer de forma espontánea, es necesario formarlos, sino no saben que tienen que evaluar. Una forma puede ser implicarlos en los criterios de evaluación, su concreción y su análisis antes de realizar la evaluación. Se puede hacer a través de rúbricas.

- **Autoevaluación:** por último la autoevaluación que una vez aprendido se convierte en una información muy útil.

Tiene una serie de beneficios como promover la reflexión sobre la propia conducta, aumentar la confianza en uno mismo y además favorece la sensibilidad social en el sentido que no es lo mismo cuando evaluamos a otros sin haber hecho crítica sobre nosotros mismos primero.

Es importante autoevaluar en el trabajo cooperativo porque evalúa el funcionamiento del grupo además de la tarea final.

El papel del docente

Si queremos tener éxito en las actuaciones innovadoras – no por nuevas en la literatura científica, sino por poco usadas o al menos no de un modo exclusivo, necesitamos docentes preparados y comprometidos con los cambios.

Es indispensable que el docente se adecúe y sepa utilizar técnicas y estrategias del aprendizaje cooperativo. Debe contribuir a promover una ayuda eficaz para que se dé la cooperación y además debe ser modelo eficaz de ayuda, ya que esto permite que los alumnos y alumnas se hagan una idea exacta de lo que es el aprendizaje cooperativo (Prieto, 2007).

El aprendizaje cooperativo no hace que el docente pierda su posición, si bien al contrario puesto que son muchas las tareas que dependen del maestro o la maestra. Según Johnson y Johnson (1999), son cuatro las fases de competencias docentes que deben llevar a cabo para el desarrollo del aprendizaje cooperativo:

- Toma de decisiones previos a la enseñanza

- Estructura de la tarea y la interdependencia positiva
- Evalúa el aprendizaje y la intervención grupal
- Interviene y controla el proceso.

Según Ferreiro y Calderón (2006), “el maestro mediador está fundamentado en los paradigmas sociocultural y cognitivo”.

Una de las claves que señalan los teóricos del aprendizaje cooperativo, desde un paradigma cognitivo constructivista, es el papel de mediador del docente. Dicha mediación se sitúa entre las interacciones de los alumnos con el contenido.

Para llevarlo a la práctica se deben tener en cuenta algunas consideraciones: Para ser un buen maestro mediador se requiere tener en cuenta unas sugerencias para poder mediar entre los alumnos y el contenido, podemos citar algunas de ellas como por ejemplo: explorar potencialidades del alumnado, indagar en las habilidades e intereses del alumnado, ofrecer ayuda, dar libertad responsable para hacer y crear, permitir el error o respetar los ritmos de aprendizaje (Ferreiro y Calderón, 2006).

Por ello, según Ferreiro y Calderón (2006), es fundamental el papel en el aprendizaje cooperativo del docente para que sea posible el proceso de mediación en el aula que se da en los siguientes momentos:

Al principio:

- Señala metas.
- Propone objetivos temáticos.
- Distribuye el material.
- Plantea habilidades sociales a desarrollar con ejemplos.
- Explica su papel como mediador.
- Decide número óptimo del equipo, da instrucciones de la tarea, así como el tiempo y organiza el aula y los materiales.

Una vez en la actividad grupal:

- Observa las habilidades sociales del alumnado.
- Proporciona ayuda respondiendo preguntas de los equipos.

Después de la actividad:

- Evalúa participación de cada alumno y de cada equipo.
- Comunica lo observado.
- Ofrece comentarios de actividad y conductas sin dar nombres (malos y buenos).
- En privado, hace los comentarios ofreciendo retroalimentación y propuestas de mejora.

Según Johnson y Johnson (1999), “el docente pasa a ser el que organiza y facilita el trabajo en equipo en vez de llenar las mentes de contenidos. Debe convertirse en un activador”.

Para ello, dicen que toman una serie de decisiones:

- Explicar la tarea.
- Explicar el procedimiento de cooperación.
- Supervisar el trabajo en equipo.
- Evaluar el nivel de aprendizaje.
- Alentar a determinar con que eficacia funcionan los equipos.

Tras este análisis del papel del docente en el aprendizaje cooperativo, podemos concluir con que el docente evoluciona de transmisor de conocimientos a guía y acompañante para adquirirlos de manera autónoma, con lo cual no es que deje de estar, porque además de los conocimientos, tiene que ayudar en el desarrollo y la adquisición de valores y habilidades para llevar a cabo el aprendizaje cooperativo de forma eficaz, correcta y duradera en el tiempo para que les ayude y acompañe en el desarrollo vital de alumnos y alumnas.

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Según Iglesias et al (2017), en la actualidad y debido a las circunstancias actuales como es el elevado número de ratio, es conveniente considerar los beneficios de enseñar a los alumnos y alumnas a ser autónomos desde las primeras etapas y a que adquieran aprendizajes por medio de la investigación. También señala la importancia que tienen hoy las competencias de las habilidades sociales haciéndoles protagonistas.

Todos estos ingredientes forman parte del aprendizaje cooperativo, de ahí la importancia de este enfoque ya desde la etapa de infantil. Bajo esta perspectiva tenemos que fomentar desde edades tempranas la cooperación y la colaboración entre iguales como forma de trabajo y también de desarrollo personal que respeta las diferencias. Todo esto lo aporta el aprendizaje cooperativo. Por ello destacamos la importancia de cooperar y colaborar desde las primeras etapas, siempre trabajando desde su desarrollo y respetando sus ritmos.

Es necesario además trabajar la inteligencia emocional puesto que es importante para que lleguen a cooperar de forma eficaz, es necesario un cierto nivel de autoestima así como de empatía, sin olvidar el autocontrol de nuestras conductas y emociones.

Según Johnson, Johnson y Holubec (1994), en una estructura de la actividad cooperativa los alumnos y las alumnas están distribuidos en pequeños equipos de trabajo heterogéneos, para ayudarse mutuamente a la hora de realizar las actividades de aprendizaje. Se espera de cada alumno, además de aprender lo que el docente les enseña, contribuya a que lo aprendan sus compañeros y compañeras del equipo, que sería el objetivo, aprender a trabajar en equipo. Esto lleva a que los alumnos y alumnas cuenten unos con otros, colaboren y se ayuden a lo largo de toda la actividad.

Además los alumnos y las alumnas que, por diversos motivos, tienen más dificultades a la hora de aprender, tienen muchas más oportunidades de ser atendidos de una forma más adecuada en una clase estructurada de forma cooperativa, puesto que el profesorado tiene más ocasiones de atenderles y cuentan con la ayuda de sus propios compañeros; por ello este tipo de trabajo es más inclusivo (Johnson, Johnson y Holubec, 1994)

Para realizar una actividad cooperativa, el docente ha de llevar a cabo una serie de pasos que son (Johnson y Johnson, 1999):

1. Tomar decisiones previas a la enseñanza
2. Explicar la tarea y la estructura cooperativa.
3. Controlar e intervenir.
4. Evaluar y procesar.

Entre las decisiones previas a la enseñanza están la formación de grupos, el ordenamiento del aula y la planificación de los materiales.

- **En cuanto a la formación de grupos:**

Teniendo en cuenta que el trabajo en equipo es un elemento esencial de una estructura cooperativa, la composición y la formación de los equipos de aprendizaje cooperativo es uno de los elementos más críticos de esta propuesta didáctica.

Según Pujolás (2002), los grupos han de ser heterogéneos y estables y que perduren en el tiempo, pero por otra parte, afirma que sería conveniente que todos los miembros de una clase se relacionen entre sí, que tengan la oportunidad de trabajar juntos alguna vez; lo cual se puede conseguir si utilizamos diferentes tipos de equipos.

Los tipos de equipo pueden ser los siguientes (Pujolás, 2002):

Los equipos base: son permanentes, la duración mínima sería de un trimestre y podría ir desde un curso hasta incluso una etapa. Son heterogéneos en cuanto a género, intereses, motivación... están compuestos por un número de alumnos que va de 4 a 6 aunque el número ideal sería 4.

Los equipos esporádicos: formados por 2 o 4 alumnos, la duración es variable, desde cinco minutos, a una pregunta o a una sesión. Pueden ser heterogéneos y homogéneos.

Los equipos de expertos: los equipos de base podrían redistribuirse de vez en cuando en equipos de expertos, en los cuales un miembro de cada equipo se “especializaría” en un conocimiento o habilidad, para que más tarde transmitiera sus conocimientos dentro del equipo de base, como los demás le transmitirían a él los conocimientos adquiridos en sus respectivos equipos de expertos.

Existen dos criterios para formar los equipos (Iglesias et al, 2017), y serían homogeneidad/heterogeneidad, y el sistema de distribución de equipos:

En cuanto al primero, la heterogeneidad sería la norma, en cuanto a capacidades, habilidades cooperativas, procedencia del alumnado y género; porque les lleva a que se conozcan diversas perspectivas y haya un incremento del respeto hacia otras formas de pensamiento.

En cuanto al segundo, según Prieto (2007), se plantean tres posibles métodos para asignar a los estudiantes en los equipos:

- Autoselección: son los propios alumnos quienes deciden sus compañeros de grupo. La ventaja es la cohesión entre los miembros del grupo, por lo que el clima de aprendizaje se crea de manera rápida produciendo resultados desde el inicio.
- Asignación al azar: consiste en emplear un criterio de azar para conformar los grupos, pero puede dar desequilibrios en capacidades, habilidades, motivación...
- Asignación por el profesor: el docente es quien decide los agrupamientos a través de sus propios criterios, así puede controlarse el primer criterio y crear situaciones que se adapten a las necesidades del alumnado y de la tarea que se lleva a cabo.

- **En cuanto al ordenamiento del aula (Iglesias et al, 2017):**

Se deben utilizar criterios de eficacia y comodidad, así como tener en cuenta otros criterios como:

- Que los equipos se sienten juntos mirándose a la cara.
- Que estén lo suficiente separados para que no interfiera en el desarrollo del trabajo.
- Que permita el fácil acceso a los materiales.
- Que haya zonas comunes de consulta de documentos.
- Que el docente tenga fácil acceso a los equipos para prestar ayuda así como para observar y supervisar a los equipos y a todo el grupo clase.

Para el desarrollo de nuestra propuesta se va a utilizar la técnica “Investigación en grupo”, desarrollada por Sharan y Lazarowitz. Tal como indican Ferreiro y Calderón (2006), los propósitos de esta técnica son “dirigir investigación científicas en equipos, conducir descubrimientos teóricos o prácticos y analizar contenidos y procesos de aprendizaje” (p.

89), en esta caso siempre centrado en el desarrollo en que se hallan los niños y niñas a los que va dirigido.

El proceso que se sigue sería el siguiente:

1. Identificar el tema y formar equipos: se forman los equipos, se escogen los temas, y el docente ayuda tanto en la recopilación de información como en la organización de los equipos.
2. Planear la tarea de aprendizaje: los estudiantes planean sobre algunas preguntas: ¿Qué estudiar?, ¿Cómo?, ¿Quién hace qué?
3. Efectuar la investigación: los estudiantes juntan la información, analizan los datos y llegan a una conclusión. Cada uno contribuye al esfuerzo del equipo.
4. Preparar la presentación final: planean cómo lo presentan, qué presentan, lo preparan y lo ensayan.
5. Exponer la presentación final: este punto involucra al resto de los equipos que van a evaluar la presentación con el criterio que previamente a la actividad se ha acordado.
6. Evaluación: el docente y los equipos colaboran en la presentación.

Paso ahora a desarrollar la propuesta de intervención, objetivo central de este trabajo.

3.1. NUESTRA PROPUESTA: “LOS ESPACIOS NATURALES DE CASTILLA Y LEÓN”

Contextualización de la propuesta

El entorno en el que se encuentra el centro es un pueblo cercano a la ciudad, lo que se puede denominar una “ciudad dormitorio”. Debido a esa cercanía no se da gran emigración, más bien al contrario, va creciendo de forma lenta pero no se vacía.

El pueblo está compuesto por un casco urbano antiguo en el cual se encuentra la plaza con el ayuntamiento y la iglesia. Alrededor de este casco urbano, han aparecido numerosas urbanizaciones, en su mayoría de unifamiliares que es donde viven la mayoría de las familias cuyos hijos van al colegio. También hay muchos niños que ya vivían sus familias, durante al menos dos generaciones.

El pueblo cuenta con varios recursos naturales, de los cuales destaca el pinar que cuenta con un circuito con aparatos hechos con recursos naturales, además de un aula de la naturaleza en dicho pinar. Cuenta también con el río que cuenta con una de las Grandes Rutas: “Senda del Duero”, y el canal.

Las familias de los niños y niñas del centro se caracterizan por un nivel socioeconómico medio-alto y medio, a la que corresponde un nivel cultural semejante, debido a la edad media de los padres que está en los 35 años y ya han tenido acceso a más oportunidades educativas. Muestran un gran interés por la promoción cultural de sus hijos, implicándose activamente en su educación y en las actividades propuestas por el centro, en la medida de sus posibilidades laborales.

Desde hace poco años, se advierte un aumento de la población inmigrante que se caracteriza por un nivel socioeconómico medio o medio-bajo, pero que no implica necesariamente un nivel cultural más bajo, ni menor interés e implicación en la educación de sus hijos.

En cuanto al grupo que vamos a desarrollar el proyecto, es un aula de P3, con niños de cinco y seis años. Tenemos 18 niños. Es un grupo que llevan juntos desde p1, son una piña, se apoyan los unos a los otros.

Es un aula con niños procedentes de varias nacionalidades, búlgara, rumana, venezolana y china. No hay barrera idiomática porque todos llevan en el centro desde p1 si no han nacido en el país. Si bien es cierto que hay diferentes niveles de desarrollo y sin que haya ninguna adaptación curricular significativa, se detectan distintos ritmos de aprendizaje.

Tenemos un niño con TDAH diagnosticado y totalmente integrado. Es querido en el aula por todos sus compañeros, no presenta dificultades en el aprendizaje ni con los compañeros y compañeras.

Decisiones previas a la actividad de aprendizaje cooperativo

Respecto a la formación de los equipos, la actividad se va a llevar a cabo a través de los equipos base con los que se trabaja en otras actividades cooperativas (Pujolas, 2002). Son grupos heterogéneos formados por el docente para asegurar dicha heterogeneidad (Prieto, 2007) en cuanto a género, habilidades cooperativas y capacidades (Iglesias et al, 2017). Son cuatro equipos, dos de 4 componentes y dos de cinco, debido al número de alumnos y alumnas del aula.

En cuanto a la ordenación del aula, siguiendo a Iglesias et al (2017), los equipos van a estar distribuidos de manera que no interfieran los unos en el trabajo de los otros y el docente tenga fácil acceso tanto para prestar ayuda como para observar y supervisar el desarrollo de la actividad.

De igual manera los materiales estarán en una mesa en el centro, a distancia lo más equidistante posible de todos los equipos, será una zona común y de fácil acceso.

Por último y referido a los recursos que se van a utilizar, serán los siguientes:

- Recursos materiales: materiales de información como folletos, enciclopedias, libros de la biblioteca; ordenadores para buscar información en internet; folios, pinturas, tijeras, lápices, pegamento y cartón.
- Recursos personales: el docente, los alumnos y alumnas.

Cada grupo tendrá material escolar en su espacio de trabajo y tanto la información como el ordenador serán de uso común, la información se encontrará en la mesa del centro antes citada y el ordenador en su espacio habitual en el aula.

Desarrollo de la actividad

Siguiendo el esquema que presentan Ferreiro y Calderón (2006) respecto a la Investigación Grupal desarrollada por Sharan y Lazarowitz, el desarrollo de la actividad será el siguiente:

1. Identificar el tema y formar equipos

En este punto del proceso se va a identificar el tema. Se desarrolla al final del segundo trimestre coincidiendo con el comienzo de la primavera, el buen tiempo y la posibilidad de salir al campo y hacer excursiones. El tema es, como ya se ha mencionado con anterioridad, “Los espacios naturales de Castilla y León”. Es un tema que les resulta interesante por varios motivos, entre ellos la posibilidad de que varios alumnos y alumnas han podido visitar varios de estos espacios naturales.

La actividad de presentación del tema se lleva a cabo en el momento de la asamblea, con el grupo clase entero.

Se habla de ello, los niños y niñas nos aportan el conocimiento que puedan tener sobre ello y se amplía con información buscada en internet. Se presentan los distintos espacios

naturales y se propone la actividad. Se presentan los enlaces que pueden consultar (anexo 1). Cada equipo elige uno de los espacios naturales propuestos, que son los siguientes:

- Sierra de Gredos.
- Laguna Negra.
- Lago de Sanabria.
- Cañón del Río Lobos.
- Parque Natural de las Arribes del Duero.
- Hoces del río Duratón.
- Lagunas de Villafáfila.

Si dos o más grupos eligieran el mismo tema, se trabaja para que se pongan de acuerdo entre ellos o se hace un sorteo.

También el docente propone una serie de preguntas y/o epígrafes, de los cuales tienen que responder al menos uno por componente del equipo, las preguntas y/o epígrafes pueden ser los siguientes:

- Imágenes del sitio
- Localización
- Distancia a la que nos encontramos
- Historia y/o peculiaridades, qué tipo de lugar es, un bosque, un río, un lago...
- Qué nos podemos encontrar
- Qué se puede hacer allí

Los grupos están formados como ya se ha dicho de otras actividades de aprendizaje cooperativo, son grupos base que ya saben cómo funciona cada uno de sus componentes.

2. Planear la tarea de aprendizaje:

Una vez ubicados cada uno en su equipo deciden sobre varios temas relacionados con el espacio natural elegido, como ¿Qué investigar?, ¿Quién investiga cada uno de los temas elegidos? Lo ideal es que lo hagan ellos solos de manera autónoma, siempre contando con el apoyo y guía del docente, teniendo en cuenta que llevan ya trabajando con este tipo de metodología en varios trabajos a lo largo del curso.

3. Efectuar la investigación:

Los alumnos y alumnas llevan a cabo la investigación a partir de las preguntas y /o epígrafes que han elegido para dar respuesta, para lo cual consultan los materiales variados que tienen al alcance como son los folletos sacados de la página de la Junta de Castilla y León o Google Maps para situarlo. Se intenta que sean lo más autónomos posible en la investigación del material. Partimos de la base de que son capaces de utilizar Google Maps desde edades tempranas, porque es un recurso que les llama mucho la atención para localizar su casa o lugares de interés para ellos. Además siempre está el docente para solucionarles las dudas.

Pueden incluso usar Youtube, porque hay videos de rutas y de información que pueden utilizar para después elaborar la presentación que van a presentar al resto de los equipos.

4. Preparar la presentación final:

Una vez tienen realizada la investigación con todas las imágenes impresas, las van pegando en un papel continuo que hay pegado en la pared cercana a su espacio de trabajo, elaborando a su vez la parte visual y estética de la tarea. Cada uno prepara lo que va a decir para que resulte interesante e informativo. Los demás ayudan a esa exposición individual. Se apoyan y opinan si está bien, si se debería añadir algo más...

Tanto el paso 2, de “plan de la tarea”, como el paso 3 de “realización de la investigación”, así como el paso 4 de “preparación de la presentación”, se van a llevar a cabo durante las dos semanas de realización de la actividad cooperativa, los lunes, los miércoles y los viernes en la sesión de después de la asamblea. Ellos solos de forma autónoma se distribuyen en sus respectivos equipos y se ponen a trabajar. El docente sigue en su papel de apoyo y guía en las dudas que puedan surgir y en la ayuda que puedan necesitar en un momento concreto.

5. Exponer la presentación final:

Cada equipo va a exponer durante 15 minutos su trabajo, el espacio natural que han escogido, su localización, peculiaridades, el origen, el tipo de espacio natural que es, si se pueden hacer excursiones, si se puede disfrutar allí, de qué manera...

Después los demás equipos pueden hacer preguntas sobre el tema.

La exposición se va a llevar a cabo el viernes de la segunda semana a lo largo de la mañana, se empieza en la sesión que sigue a la asamblea y la siguiente, esas dos sesiones anteriores al recreo serán suficientes para que todos expongan su trabajo.

Si no fuera suficiente porque se necesitase más tiempo para la realización de la evaluación, se puede utilizar las sesiones que siguen después del recreo. En este caso se utilizan criterios de flexibilidad y de respeto de los ritmos de los alumnos y alumnas.

6. Evaluación:

La evaluación que es imprescindible para informar sobre la calidad del producto final y del proceso que han seguido alumnos y alumnas, se lleva a cabo de tres maneras como se ha mencionado anteriormente en este mismo trabajo, lo cual nos lleva a un nivel preciso de evaluación de la actividad, estas son las siguientes:

- Valoración del docente
- Valoración entre iguales por parte de los compañeros y compañeras
- Autoevaluación

Con la valoración del docente, se va a llevar a cabo una evaluación a nivel individual y una a nivel grupal (Anexo 2: rúbricas de evaluación).

A nivel individual se evalúa:

- La adquisición de contenidos por parte de cada uno de los miembros del equipo.
- Las destrezas por parte de cada uno de los miembros del equipo para el trabajo en grupo.
- La capacidad de ayuda a nivel individual.
- El nivel de cooperación.

A nivel grupal se evalúa:

- El funcionamiento del grupo.
- El nivel de adquisición y desarrollo de destrezas cooperativas por parte del equipo.

Por parte de los compañeros y compañeras en la evaluación entre iguales, se evalúan ítems que han quedado concretados en el paso uno, y que les sirven de guía para poder evaluar la actividad, a partir de los elementos que se definan para evaluar se hace una rúbrica (Anexo 2). Por su edad y momento de desarrollo, estos ítems deben estar lo más concretados

posible, para que sepan lo que tienen que evaluar. Este tipo de evaluación es interesante porque nos da información que al docente se le puede escapar, y es una forma de delegar en ellos responsabilidades para que vayan adquiriendo estas destrezas para su desarrollo vital.

Y por último la autoevaluación (Anexo 2: rúbrica), importante por todas las implicaciones que conlleva. Ellos se evalúan sobre lo que han aprendido; sobre cómo se ha trabajado, lo cual les lleva a aumentar la confianza en sí mismos y al desarrollo de la autocrítica tan importante para los distintos aspectos de la vida. No olvidamos que también se evalúa la tarea del grupo y el producto final.

4. CONCLUSIONES

Tras la elaboración de este trabajo, se puede concluir que este tipo de aprendizaje es importante puesto que deja que los alumnos y alumnas sean protagonistas de su propio aprendizaje y hace que desarrollen su autonomía tan importante en todas las facetas de su vida presente y futura.

Se puede presentar la duda de si es aconsejable aplicarlo a edades tempranas en la etapa de educación infantil, puesto que a esas edades necesitan más ayuda y no tienen adquiridos algunos conocimientos y destrezas. Pero nada más lejos de la realidad, después de revisar estudios y artículos en la realización del trabajo y conocer sobre el tema puesto que solo tenía vagos conocimientos sobre ello, puedo decir que se puede aplicar desde edades tempranas con trabajo y práctica, tal como explican Breto y Gracia (2008) en sus artículos. Por otra parte, está práctica colaborativa con organización heterogénea de los grupos, se apoya también en el concepto de Zona de Desarrollo Próximo de Vygotsky al trabajar sobre los aprendizajes por adquirir pero que están al alcance del niño mediante el andamiaje necesario. (Bruner, 1987). Son precisamente los compañeros más autónomos o con mayor bagaje y el tutor en su papel de guía los que van a permitir esta ayuda.

El aprendizaje cooperativo hace que mejore el aprendizaje, así como que crezca la motivación e interés por aprender de los alumnos y alumnas, además de desarrollarse valores como la empatía, el respeto hacia los demás o la colaboración. La educación en valores que les aporta la aplicación de este tipo de aprendizaje cooperativo es significativa, por ello cuando se aplica desde edades tempranas les ayuda a adquirir esos valores y aptitudes que les van a acompañar toda la vida, de manera más implícita puesto que para adquirir los contenidos de esta manera, se requiere que todos se ayuden, se apoyen, se escuchen, defiendan sus ideas, se respeten las opiniones, los turnos, las maneras de pensar...

A la hora de trabajar en educación infantil, es necesario empezar desde los primeros cursos y de manera progresiva ya que así van comprendiendo la importancia del aprendizaje cooperativo, de que cada uno de ellos colabore y vayan poniendo en práctica las habilidades sociales; hasta llegar a la última etapa en la que se introducen aspectos como la responsabilidad, el compromiso y las evaluaciones tanto grupales como individuales que se da en el tercer curso de educación infantil y es en el que se sitúa este trabajo. (Desarrollado

exclusivamente desde un ámbito teórico, dada la imposibilidad de disponer de un grupo de alumnos y alumnas para llevarlo a la práctica).

Este proceso progresivo en la aplicación del aprendizaje cooperativo hace que los niños se vayan adaptando al tiempo que adquieren los aprendizajes correspondientes a la etapa en la que se encuentran, así, se posibilita que los niños aprenden a ser autónomos y a la vez aprendan a vivir y actuar en sociedad en busca de metas comunes, porque lo que ocurre en el aula se va a trasladar a la sociedad y la sociedad va a ser un reflejo de lo que ocurre en el aula.

Todo esto nos lleva a enumerar algunas de las ventajas o beneficios que da el aprendizaje cooperativo, podrían ser, según Vera (2008) o Correas (2015):

- Es una metodología motivadora y atractiva para el alumnado, por lo que se desarrollan actitudes positivas hacia el aprendizaje.
- Se aprende a ver al docente desde otro punto de vista.
- Promueve relaciones entre los estudiantes.
- El alumnado aprende tanto a pedir ayuda como a ofrecer esa ayuda a sus compañeros y compañeras.
- Se crea un sentimiento de pertenencia al grupo.
- Se crea un buen clima de aula.
- Enseña a compartir responsabilidades.
- Se desarrollan las habilidades sociales.
- Se desarrollan una serie de valores y emociones y la habilidad de reconocerlas en los demás.
- Aumenta la motivación y la autoestima.
- Promueve el desarrollo de la autonomía.
- Enseña la organización del tiempo y de trabajo para conseguir un mejor resultado.

De la misma manera, también hemos encontrado algún punto débil que podría acarrear inconvenientes en la aplicación de este tipo de aprendizaje:

- Es complicado a veces que los alumnos y alumnas mantengan el interés cuando los otros equipos exponen.
- A veces es complicado que se dé respeto y sepan valorar la opinión de los demás, no podemos olvidar que todavía están en la etapa del egocentrismo.

- Algún miembro del equipo quiere imponer su criterio sin escuchar ni respetar el criterio del resto de miembros.
- Hay diferentes ritmos en los equipos y a veces es complicado trabajar con ello, los más avanzados pueden querer ir más rápido, hecho que puede desmotivar a los que no pueden ir tan rápido.
- Es muy importante fijar el objetivo al principio de la actividad para saber hacia dónde se va y donde hay que llegar.
- A veces, se cae en el error de que se trabaja en grupo pero no en equipo, no teniendo en cuenta el proyecto común, es una suma de individualidades.
- En el otro extremo, aprovechando que es un equipo y el resultado del trabajo de todos, puede haber alguno de los componentes que no aporta al grupo esperando que los demás hagan el trabajo.

Para finalizar este TFG, quiero trasladar los objetivos que se concretaron al principio, para comprobar que he llegado a su consecución.

Los objetivos generales fueron los siguientes:

- **Conocer el ámbito relacionado con el aprendizaje cooperativo.**

Este objetivo se ha cumplido completamente puesto que he empezado este TFG con concomimientos muy vagos acerca del tema, e incluso con cierta reserva acerca del tema, pero a través de la investigación que he realizado y las fuentes consultadas, he visto que es un tipo de aprendizaje que puede ser muy positivo y aportar de forma positiva al desarrollo de nuestros alumnos a alumnas en todas las facetas de su desarrollo.

- **Elaborar una propuesta educativa basada en el aprendizaje cooperativo.**

La propuesta educativa ha sido elaborada al menos de forma teórica puesto que no puedo aplicarla de forma práctica.

En cuanto a los objetivos específicos, se concretaron los siguientes:

- **Definir los principios básicos del aprendizaje cooperativo, describir técnicas específicas del aprendizaje cooperativo.**

He llegado a estos objetivos a través de la investigación teórica y de los artículos y libros que he consultado. Hay una amplia información y literatura sobre el tema que permite hacerse una idea muy precisa sobre él.

- **Considerar ventajas y dificultades.**

Se ha llevado a cabo ya en las conclusiones tras estudiar tanto la teoría como la práctica y los artículos que aportan experiencias sobre el aprendizaje cooperativo.

- **Fomentar el aprendizaje cooperativo en la educación infantil a través de la propuesta educativa.**

A pesar de no poder llevar a cabo de forma práctica la propuesta educativa, el fin es fomentar este tipo de aprendizaje en la etapa de educación infantil. Lo ideal sería que sirviera para precisamente fomentarlo.

- **Diseñar actividades de aprendizaje cooperativo para su desarrollo en el aula.**

A través de la propuesta “Los espacios naturales de Castilla y León”, es lo que se pretende, el diseño de esas actividades para desarrollarlas en el aula de educación infantil, en este caso con alumnos y alumnas de 5-6 años.

5. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Breto, C y Gracia, P. (2008). Caminando hacia un aula cooperativa en educación infantil. El trabajo en equipos. *Aula de innovación educativa*. 170, 46-50.

Bruner, J. S. (1987). La importancia de la educación. Paidós.

Castells, M. (1994). Nuevas perspectivas críticas en educación. Paidós.

Correas, C. (2015). Aprendizaje cooperativo en educación infantil. Adaptación de técnicas para 3,4 y 5 años. Universidad de Zaragoza.

Delors, J. et al (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Informa a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Ediciones Santillana/UNESCO.

Ferreiro, R. y Calderón, M. (2006). El ABC del aprendizaje cooperativo: trabajo en equipo para enseñar y aprender. Trillas.

Ferreiro, R. (2002). Una alternativa a la educación tradicional: el aprendizaje cooperativo. *Revista panamericana de pedagogía*. 3, 73-84.

Flecha, R., y Álvarez, P. (2015). Investigación educativa e Impacto Social: Claves para mejorar la educación de todos los niños y niñas. *Padres y Maestros*. 362, 15-19. Obtenido de: <https://doi.org/10.14422/PYM.I362.Y2015.002>

Iglesias, J., González, L. & Fernández, J. (Coords.). Aprendizaje cooperativo. Teoría y práctica en las diferentes áreas y materias del currículum. Pirámide.

Johnson, D., Johnson, R., y Holubec, E. (1994). El aprendizaje cooperativo en el aula. Paidós.

Johnson, D. y Johnson, R. (1999). Aprender juntos y solos. Aique.

Martínez, F. (2009). Aprendizaje cooperativo como estrategia de enseñanza-aprendizaje. *Innovación y experiencias educativas*, 17, 1-12.

Ovejero Bernal, A. (2018). Aprendizaje cooperativo crítico : mucho más que una eficaz técnica pedagógica. Pirámide.

Prieto Navarro, L. (2007). El aprendizaje cooperativo. PPC.

Pujolás, P. y Lago, J.R.(coord.).(2002). El programa CA-AC(“Cooperar para Aprender /Aprender a Cooperar”)para enseñar a aprender en equipo.Implementación del aprendizaje cooperativo en el aula. Universidad de Vic

Pujolás, P. (2004). Aprender juntos alumnos diferentes : los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula. EUMO.

Pujolás, P. (2008). 9 ideas clave. El aprendizaje cooperativo. Graó.

Vera, M. (2009). Aprendizaje cooperativo. *Innovación y experiencias educativas*, 14, 1-12.

Legislación

Ley Orgánica 2/2006 de Educación modificada por la Ley Orgánica 3/2020 del 29 de diciembre (LOMLOE). 3 de mayo.

Decreto 122/2007, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. 27 de diciembre.

RD 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias. 29 de octubre.

ORDEN ECI/3854/2007, que regula el Título de Maestro en Educación Infantil. 27 de diciembre.

ACUERDO 29/2017, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022. 15 de junio.

ANEXOS

ANEXO 1: ENLACES

El primer enlace es el que da acceso a la página de la Junta de Castilla y León donde nos encontramos los enlaces de los distintos temas propuestos. Los enlaces dan acceso a información enfocada a adultos, pero dentro de esas páginas existen enlaces a los folletos que tendrán de forma física en la mesa central que se ha mencionado en el cuerpo del trabajo.

Además en esos enlaces tienen acceso directo a videos de Youtube que describen la fauna, la flora y rutas senderistas, además del origen y la historia. También tienen acceso directo a los mapas de los lugares.

Si no hubiera enlaces directos a Youtube, se han buscado y añadido.

<https://patrimonionatural.org/paginas/r-e-n-de-castilla-y-leon/la-red-de-espacios-naturales-protegidos-de-castilla-y-leon>

Sierra de Gredos

<https://patrimonionatural.org/espacios-naturales/parque-regional/parque-regional-sierra-de-gredos>

Laguna Negra

<https://patrimonionatural.org/espacios-naturales/parque-natural/parque-natural-laguna-negra-y-circos-glaciares-de-urbion>

Lago de Sanabria

https://www.youtube.com/watch?v=jhEt_fyU98E

<https://patrimonionatural.org/espacios-naturales/parque-natural/parque-natural-lago-de-sanabria-y-sierras-segundera-y-de-porto>

Cañón del Río Lobos

<https://patrimonionatural.org/espacios-naturales/parque-natural/parque-natural-canon-del-rio-lobos>

Arribes del Duero

<https://patrimonionatural.org/espacios-naturales/parque-natural/parque-natural-arribes-del-duero>

Hoces del río Duratón

<https://patrimonionatural.org/espacios-naturales/parque-natural/parque-natural-hoces-del-rio-duraton>

Lagunas de Villafáfila

<https://patrimonionatural.org/espacios-naturales/reserva-natural/reserva-natural-lagunas-de-villafafila>

ANEXO 2: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

Evaluación docente a nivel individual

ALUMNO:			
ITEMS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
Ha adquirido los contenidos propuestos en el proyecto “Los espacios naturales en Castilla y León”.			
Ha desarrollado las destrezas propuestas de cooperación y participación.			
Ha ayudado a sus compañeros y compañeras de equipo.			
El nivel de cooperación individual es adecuado al exigido en el trabajo cooperativo.			
Aporta ideas y participa de forma activa.			

Evaluación docente a nivel grupal

EQUIPO:			
ITEMS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
Han adquirido los contenidos propuestos en el proyecto “Los espacios naturales en Castilla y León”.			
Han adquirido destrezas cooperativas a nivel de equipo.			
Desarrollan destrezas cooperativas ya adquiridas con anterioridad a nivel de equipo.			
Han hablado entre ellos para la toma de decisiones.			

Evaluación entre iguales

ALUMNO QUE EVALUA:				
EQUIPO EVALUADO:				
ITEMS	1	2	3	4
Han contado bien el tema elegido				
He aprendido sobre el tema que nos han contado.				
La presentación está bien hecha y ha quedado bonita.				

1: NADA

2: POCO

3: BASTANTE

4: MUCHO

Autoevaluación:

ALUMNO:				
ITEMS	1	2	3	4
He aprendido sobre el tema que hemos elegido.				
He colaborado en la realización del trabajo.				
He explicado bien la parte que me correspondía.				
He ayudado a mis compañeros y compañeras de equipo si lo han necesitado.				

1: NADA

2: POCO

3: BASTANTE

4: MUCHO